

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(12) Y
(21)	244656	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	20 JUL. 1979	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con el artículo 15 de la Ley de Patentes de 1974, en la presentación de la solicitud de patente de utilidad de la invención que se describe en el contenido del presente modelo.

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	F05 C 1/304 - 1/306		
(84) TITULO DE LA INVENCIÓN			
"DESATASCADOR PARA DESAGUES".			
(71) SOLICITANTE (ES)			
Don Jan-Erik JOHANSSON y Don Jesús BONASTRE QUINTANA			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Barcelona, calle Aragón, 347			
(72) INVENTOR (ES)			
(73) TITULAR (ES)			
(74) REPRESENTANTE			
Don Ignacio PONTI GRAU			

La presente invención se refiere a un desatascador para desagües de constitución muy sencilla, pero extraordinariamente eficaz.

5 Las numerosas realizaciones conocidas de desatascadores se basan, en términos generales, en dispositivos destinados a crear una succión en el desagüe para conseguir hacer emerger el tapón que obstruye el sifón. Estos dispositivos carecen de fuerza suficiente para conseguir extraer el tapón formado.

10 Por supuesto que los remedios caseros utilizados comúnmente, como el agua caliente, los productos corrosivos, o detergentes, tampoco son eficaces, ya que si la naturaleza del tapón obstructor es inatacable por tales productos, permanece inmóvil en el sifón o tubería.

15 Para solucionar de una manera eficaz el problema planteado, se ha ideado el desatascador objeto de la invención que a pesar de su notable sencillez, resulta muy eficaz.

20 El desatascador en cuestión consta esencialmente de un tubo, preferiblemente flexible, dotado en un extremo de un manguito con medios de empalme en la boca del grifo situado encima del desagüe obturado, en tanto que el otro extremo del tubo está dotado de una boquilla de salida estrangulada, destinada a introducirse en el desagüe para inyectar agua a presión procedente del grifo en el interior del mismo.

25 Ventajosamente se ha previsto que el manguito con medios de empalme sea fácilmente recambiable, para poder adaptar el que sea más apropiado a las características del grifo.

En una realización concreta este manguito presenta

una configuración elástica, con una boca ajustable a presión en el grifo, dotado de una brisa regulable para asegurar su posición de empalme.

5 En una realización preferida la brida es del tipo formado por un fleje circular con estrías transversales en disposición helicoidal en las que engrana un tornillo sinfin montado en una caja solidaria del fleje, caracterizándose porque el tornillo está dotado de una llave exterior saliente para su accionamiento manual.

10 En otra realización se ha previsto que el manguito de empalme en el grifo esté dotado de un roscado para su tornillado en la boca del grifo.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado del desatascador; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del mismo, con el manguito elástico provista de la brida de acoplamiento; la figura 3 es un detalle en sección longitudinal que muestra el empalme del desatascador por medio de un manguito roscado; y la figura 4 es una vista en alzado del desatascador en posición de trabajo.

25 El desatascador descrito consta en los dibujos de un tubo flexible -1-, con un extremo dotado de un casquillo convencional -2- con tuerca -3- a modo de vaso, en el que se acoplan, potestativamente, manguitos de enchufe en un grifo -4-. Por ejemplo, en las figuras 1 y 2 en la tuerca se acopla

un casquillo -5- incorporado a un manguito elástico -6- dotado de una abrazadera exterior -7-, cuyo tornillo de apriete está dotado de una llave exterior -8- para su accionamiento manual, sin necesidad de utilizar destornillador o herramientas similares (figuras 1 y 2).

También es posible acoplar en la tuerca -3- un casquillo rígido -9- con rosca para ser atornillado en la boca del grifo -4- cuando éste presenta un fileado correspondiente (figura 3).

En el otro extremo del tubo -1- está incorporado un casquillo -10- con una tuerca -11- para retención de una boquilla -12-, de paso interior -13- decreciente hacia su extremo de salida.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito y por la observación del dibujo, el desatascador se enchufa en el grifo -4-, ya sea mediante el manguito elástico -6- y con la ayuda de la brida -7- para asegurar su retención, o bien mediante el casquillo roscado -9-. Seguidamente se introduce la boquilla -12- en el desagüe -14- y se abre el grifo -4- para que el agua a presión empuja al obstáculo -15- que obstruye el sifón. El chorro a presión del agua es suficiente para desobstruir el desagüe -14-, sin necesidad de utilizar ningún disolvente ni agua caliente.

El desatascador descrito, además de su efectividad y sencillez, tiene la propiedad de acoplarse a cualquier tipo de grifo, gracias a los manguitos ajustables de que va incorporado.

Serán independientes del objeto de la invención los

materiales empleados en la construcción de los distintos componentes que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



## REIVINDICACIONES

1. Desatascador para desagües, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un tubo, ventajosamente flexible, dotado en un extremo de un manguito con medios de empalme en la boca de un grifo situado encima del desagüe  
 5 obturado, en tanto que en el otro extremo del tubo está montada una boquilla de salida estrangulada, destinada a introducirse en el desagüe para inyectar agua a presión procedente del grifo.

2. Desatascador para desagües, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el manguito con medios de empalme es fácilmente recambiable con distintos tipos de acoplamiento para adaptarlos a las características  
 10 del grifo.

3. Desatascador para desagües, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que en una  
 15 realización posible el manguito es de configuración elástica y enchufable a presión en el grifo, cuyo manguito está dotado de una abrazadera para asegurar su posición en el grifo.

4. Desatascador para desagües, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la brida  
 20 es de posición ajustable mediante un tornillo dotado de una llave solidaria para su accionamiento manual.

5. Desatascador para desagües, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que en una  
 25 realización posible el manguito de acoplamiento al grifo es de configuración rígida y provisto de rosca para su atornillado a la boca del grifo.

6. Desatascador para desagües.

La presente memoria descriptiva consta de siete ho--  
jas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

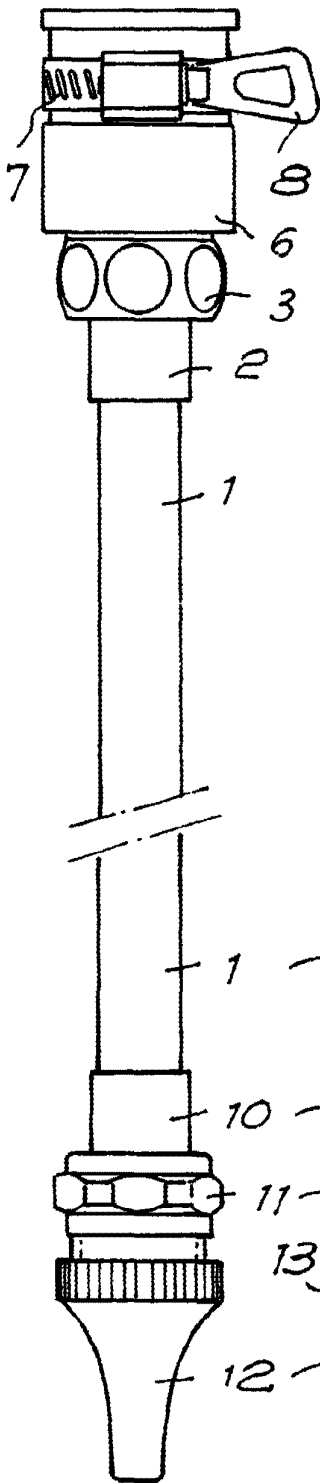
Barcelona, 20 de julio de 1979

Jan-Erik JOHANSSON y  
Jesús BONASTRE QUINTANA

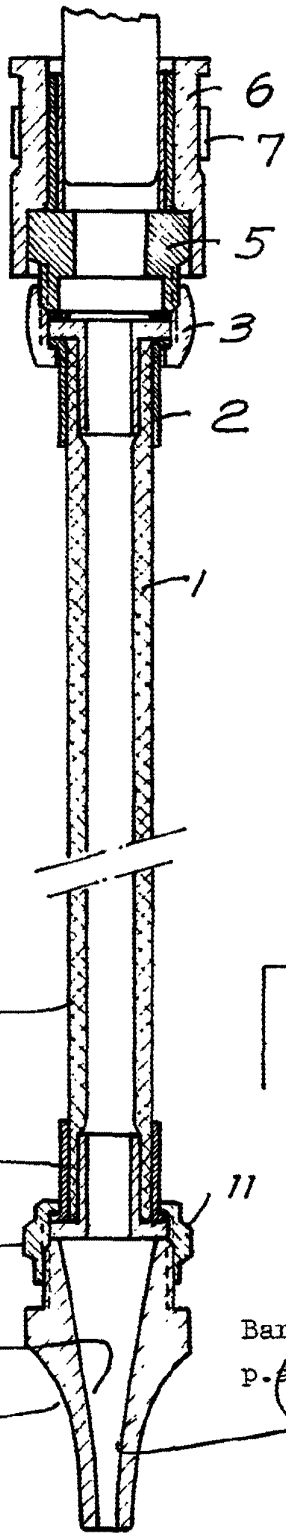
p.a.

8  
4  
5  
6

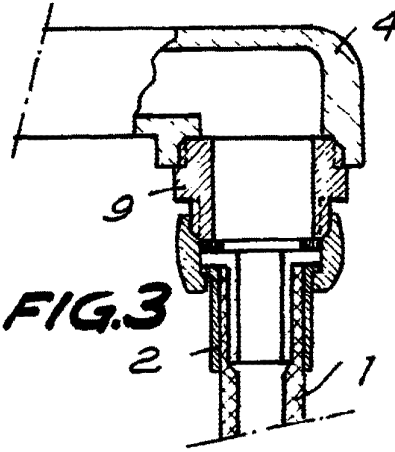
**FIG.1**



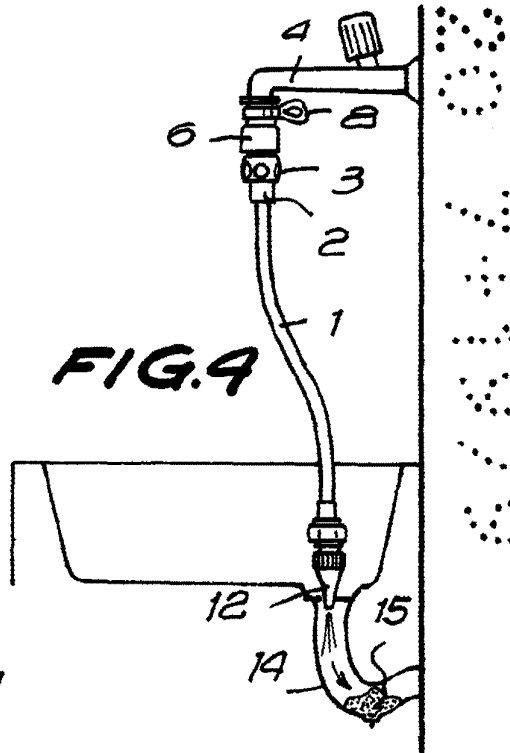
**FIG.2**



**FIG.3**



**FIG.4**



Barcelona, 20 de julio de 1979  
p.-a.

29537/1